LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. | Guayaquil.—(Ecuador).—Sábado 26 de Noviembre de 1892. | Núm 3,341.

HARDMAN PIANO.

BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en articulos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Carlos I. Pereira.
25---Calle de Luque---25.

Apartado 234.—Guayaquil.—Teléfono 481.

Importa y vende por mayor mercaderías europeas, norte y sud-americanas.

Compra y exporta productos nacionales y en especial cacao, café, caucho, tagua y cueros.

Acepta consignaciones de dentro y fuera del país á cuya realización atenderá fiel y escrupulosamente y anticipa fondos sobre ellas.

Recibe órdenes del exterior para la compra de cacao, café, caucho, tagua y cueros; y del interior para la compra ó venta de cualquier artículo garantizando fiel desempeño.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para Europa, Estados Unidos y países del Sur.

Solicita representaciones y agencias.

Cambia monedas.

Compra y vende letras de cambio, cédulas hipotecarias y en general toda clase de efectos públicos de comercio.

Gran Fábrica
DE
CIGARRILLOS HABANOS.
SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"

de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolívar" Núm. 29.

Guayaquil. Setiembre 19 de 1892.

North British.
MERCANTILE.
INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE. DE 1891.	£ 10.695.969. 2s.	11d.		
		£	s	d
I Capital autorizado.....£ 3.000,000				
id. suscrito..... 2.750,000				
id. pagado.....£ 667,500				
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717,177	12	9	
III id Vida y Rentas Vitalicias	7.291,291	10	2	
£.	10 695,969	2	11	
Ingreso del departamento de incendio	1.552,862	5	8	
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1 098,010	2	10	
£.	2.650,872	8	6	

Los fondos acumulados de los departamentos de segnros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOID'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terresti y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

RESTAURANT DE PARIS.
CALLE DE AGUIRRE N.º 21.

C. Stretti y A. Thérése.

PROPIETARIOS.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 27 1º de Adviento, San Máximo, obispo de Riez y San Facundo, San Primitivo y Santa Flora, mártires.

Lunes 28 San Gregorio III papa y San Esteban el mozo, solitario.

Bombas de guardia.

Hoy Sábado 26, de Noviembre harán la guardia de depósito las compañías "Olmedo" Nº 7 y una sección de 20 hacheros.

El Domingo 27, hará la guardia de depósito la compañía "Luzarraga" Nº 8, con igual dotación de hacheros.

Baños del Salado.

Mañana Domingo 27 de Noviembre. Marea llena por la mañana á las 11

Marea llena por la tarde á las ....

El lunes 28. Marea llena por la mañana á las 11½.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Ecuatoriana," en la calle del Malecón y la Botica de "La Caridad," en la calle de la Caridad y Sucre.

Fases de la Luna.

Luna llena el dia	4
Cuarto menguante el dia	11
Luna nueva el dia	19
Cuarto creciente el dia	26

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

Policía rural.

Nº 1526.—Circular.—República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, á 25 de Noviembre de 1892.

Señores Tenientes Políticos y Comisarios de Policía de Ornato y Seguridad de esta Provincia.

Según el artículo 17 de la ley de Policía, corresponde á los señores Tenientes Políticos de Parroquia, indicar las personas que puedan desempeñar la los fines determinados en la misma ley.—En su consecuencia, Ud. se servirá elevar á mi despacho, para á mi vez remitirla al señor Gobernador de esta Provincia, una nómina de quienes pueden desempeñar tal cargo, en los diversos recintos de su mando; entendiéndose que los nombramientos de Inspectores y Celadores de Policía, hechos por la Ilustre Corporación Municipal de ese Cantón, tienen únicamente el carácter de empleados dependientes de aquella corporación, en todo lo relativo á aseo, ornato, salubridad etc., mas no así, en lo concerniente á la Policía de Orden y Seguridad que tiene un objeto distinto de aquella.—Espero que Ud. se servirá dar el debido cumplimiento á esta disposición, que no tiene otro fin que el consignado en la ley de Policía que he citado, en pro de las garantías de los particulares y sus propiedades.

Dios guarde á Ud.

R. T. Caamaño.

Justo temor.—El Síndico de la Capilla del Rosario, nos pide que llamemos la atención de la Ilustre Municipalidad, hacia el agua que está filtrando el estanque del Cerro de Santa Ana, que baña la mencionada Capilla, á fin de que se componga cuanto antes ese desperfecto, que puede ocasionar serios perjuicios, no sólo á la Iglesia sino también á la ciudad.

Lo que son los gustos.—Camilo Alvarez, que hoy á las 9 a. m. salió de la Reja, por haber maltratado ayer á su cara mitad, ha vuelto hoy mismo á las 12 m. á ocupar su antiguo cuarto, del hotel de la calle de Pichincha, por habérsele antojado darle terribles mordiscos á su mujer, que la ha dejado como Cristo. Qué sujeto tan dulce y amoroso!

Novena.—Desde ayer ha empezado la novena de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, en el cuartel de la Artillería "Sucre", celebrándose en la mañana y en la noche.

Se nos dice que hay grandes preparativos para el día de la fiesta.

Rapto.—La Policía aprehendió anoche á un sugeto por haberse *robado* á una chica de trece años; y le sigue la pista á la paloma que ha cambiado de nido.

Viático.—Anoche recibió el Santo Sacramento de la Eucaristía, el General señor don Meliton Vera.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Grado.—Después de un brillante examen ante el Jurado respectivo, optó el grado de doctor en Medicina, el señor M. Melquiades Morales.

Nuestras felicitaciones al doctor Morales.

36 contraventores han caido anoche en la reja, entre los que se cuentan algunos borrachos, inmorales, escandalosos, ladrones de mujeres, sospechosos y por dormir en la calle.

Discursos.—En la visita que hizo S. E. el Presidente de la República, acompañado de sus Ministros, al Panóptico de la Capital, los presos Camilo Ramírez y Juan Yépez, le dirigieron los siguientes discursos, que por creerlos de alta importancia social los reproducimos en seguida:

Excelentísimo Señor:

Los hombres verdaderamente superiores jamás se niegan á dar oídos ni al último de sus semejantes; y la Virtud, suprema, divina, encarnada en Jesucristo, dejó que la Magdalena derramase lágrimas de amor y arrepentimiento sobre esos piés que besan los ángeles.

Y no sólo la pecadora; también un criminal, condenado al suplicio más infame, pero criminal purificado, santificado por el dolor, por el amor, ...alcanzó del Hombre Dios, en sus últimos momentos, perdón y algo más grandioso: asiento en el eterno paraíso de la gloria y felicidad inmortales.

Vos sois, me han dicho, por la inteligencia y por la sabiduría, superior; por la virtud, por la nobleza de vuestro corazón, digno de figurar entre los magistrados más ilustres de la América.

Confiado en vuestras prendas y virtudes, me atrevo, Excmo. señor, á saludaros con toda la efusión de mi espíritu, que en estos momentos y por virtud de vuestra presencia, como que se despierta y me enseña lo que antes veía á media luz.

Y ahora ¿me será permitido por V. E. manifestar ciertas cosas que, talvez no son visibles en las regiones elevadísimas del Poder? Pues, dignaos oírme.

Por qué estoy aquí? Porque tuve la desgracia de cometer un delito, prestándome á las sugestiones....de amigos.

El Jurado nos declaró autores de robo con fractura, sin ninguna circunstancia atenuante, y sí con muchas agravantes.

No digo que soy inocente; culpable soy, y justo es que padezca, ya que no tuve la suficiente fuerza de voluntad para desechar las seducciones de mis buenos amigos.

Pero, acaso para lo venidero sirva lo que voy á decir: Niño aún partí á Guayaquil, y me embarqué en un buque de vapor de la Compañía inglesa: busqué y hallé al punto trabajo: á bordo el trabajo es fuerte; pero se come bien; y el salario es bueno.

El amor al suelo nativo, á la familia, me arrancaron de mi ocupación. Dí un adiós al mar y á los encantos del trabajo y la navegación, y, con los ahorros que había hecho, volví á esta Quito. A qué? A morirme de hambre, á pesar de mi buena disposición para el trabajo, á pesar de tener suficientes fuerzas musculares para ocuparme con buen éxito en una fábrica ó en la agricultura.

Pero en las haciendas no pagan sino medio real por cada día de trabajo; cuando son muy generosos, un real, y previa esa escritura de *concertaje*, por cinco años forzosos.

Al que ha vivido en el mar le gusta abrirse al campo. Fuí á una hacienda en busca de trabajo y no lo hallé. El mayordomo me dijo: "El amo no admite peones que sepan leer y escribir, ni mestizos." Pasé á una fábrica de tejidos de algodón, etc. y quedé horrorizado de ver á los indios tejedores y también de las condiciones con que se me aceptaba: cinco años forzosos, por mi parte, de *concertaje*: real y medio de salario por el día y parte de la noche: cinco pesos de multa pagaderos en trabajo, á razón de un real por día y noche, cinco pesos de multa por cada día que no estuviese en la fábrica de la cual no se puede salir sino el domingo, á oír misa y comprar víveres para la semana; de modo que, si el trabajador es soltero, como era yo entonces, se muere de hambre ó se mantiene únicamente con harina de cebada, como los indios.—Volví, pues, á la ciudad, y me puse á aprender el oficio de zapatero, como el más fácil y el más barato. Trabajaba día y noche, y apenas si lograba reembolsarme, al vender mis zapatos, del precio de los materiales extranjeros, tan caros, no sé si por las excesivas ganancias de los comerciantes ó por los derechos tan subidos de aduana como dicen ellos. Resultado:—en medio de tanta fatiga, el día que me enfermaba no había qué comer, y mis hijos, más tarde, siempre desnudos, siempre hambrientos. En situación tan angustiosa, me sedujeron; la ración sin trabajo que se puso en mis manos, lo inútil de mis afanes para ganarme honradamente la vida, vencieron mi timidez, mi horror al crímen; y, atormentado por la imagen, por la presencia de mis hijos que siempre me pedían pan, ahogué no se qué acento que me tenaba acá adentro y....robé, señor,....robé....[1]

Si mi trabajo hubiera sido justamente remunerado, yo habría desechado con indignación las tentaciones de mis amigos. Pero la sociedad, entre nosotros, aquí en el interior de la República, no remunera el trabajo con justicia; por el contrario, lo que procura, en especial el rico, es explotar la miseria. Cuántas veces, señor, vendí un par de botines, acosado por los gemidos de mi familia, á un rico, por lo que me ofrecía: me costaban como cuatro, y los vendía por tres; perdía dinero y perdía el fruto de mi trabajo

.....

.....

Os he molestado con esta relación, para que hagáis algo en pró del trabajador ecuatoriano; para que no permitáis que otras industrias, que no pagan derechos de Aduana ni arriendo de casa, etc., etc., sigan matando la industria del obrero libre.

Dos palabras y concluyo.

Señor, muchos de los que aquí estamos tenemos oficio; pero no herramientas. El aislamiento, el ocio en la celdilla, el silencio sepulcral creo que no moralizan; mas antes son combustibles de las pasiones malas, y arruinan por completo el sentido moral. Lo que regenera es el trabajo. Dadnos herramientas, dadnos talleres; y en vez de empleados que nos asechan, dadnos empleados con oficio, empleados que al mismo tiempo que nos vigilen, nos estimulen al trabajo con su ejemplo, con sus lecciones prácticas.

El trabajo, señor, debe ser buscado y bien remunerado. El que sin oficio busque empleo en esta casa, que vengan primero á aprender con nosotros, á producir trabajando: el ocio, ni en el cielo ha de ser aceptado.

Perdonadme, Excmo. señor, la expresión de los sentimientos de uno que, si bien infringió la ley, no es el monstruo que ha inventado la calumnia, sino un desgraciado que, lleno de arrepentimiento ya, no implora justicia sino gracia, gracia por otros niños y esa infeliz esposa que están muriéndose de hambres!

Excmo. señor:

Con especial júbilo de mi alma, tengo en este instante, el satisfactorio contento de saludar á V. E., unido con mis compañeros en desgracia, quienes agradecen por la positiva honra que nos dispensáis, dignándoos visitar este lastimero cuadro, compuesto de séres desgraciados, que fatalmente gimen en una penosa situación, lejos de la sociedad y de la cara, zombra de padres, amigos y semejantes. Sí, Excmo. señor, aquí tenéis un grupo de infortunados, que aún se alientan en medio de sus amarguras, con la consoladora esperanza de que hallarán en V. E. [Magistrado obediente á la ley,] el benéfico bálsamo que cure las hondas llagas abiertas por la debilidad humana; y así, mirando al infeliz con los compasivos ojos de todo punto necesarios, para la reforma del que haya ultrajado la virtud, no echaréis en olvido á los reclusos de este Panóptico, que aún llevan en su corazón sanos deseos de principiar nueva vida, satisfaciendo á Dios y á la sociedad.

Oid también, Excmo. señor, el amargo clamor que os elevamos, y con el certero tino que os acompaña, remediad nuestras graves y urgentes necesidades, las que han vivido duraderas en este lugar, por largo tiempo.... Mas, como sólo hemos pretendido en esta vez manifestar á V. E. nuestro regocijo, y felicitaros de corazón, aceptad, Excmo. señor, los votos que os ofrecemos, anhelando paar vuestro gobierno, toda paz y felicidad.

"Granja."—Invitados por el señor Dalmau, asistimos hoy día á un ensayo general de ese drama de Don Juan Montalvo. Habíamos leído la obra de antemano; pero no nos fué dado apreciarla en todo lo que ella vale. Es gran obra, es un gran drama, lo decimos con orgullo patriótico. Montalvo ha seguido las huellas del célebre trágico inglés; y hasta nos atrevemos á decir que le ha superado, con la realidad de la acción, porque Granja ha existido, y hasta parece que vive aún, mientras que Otelo es un personaje fantástico, que apenas si tuvo un parecido.

En este concepto, nuestro "Granja," cuando apenas da señales de vida el Teatro Nacional, es un nuevo glorioso triunfo póstumo del Cervantes ecuatoriano.

[1] Lo dijo con el más profundo abatimiento.

El teatro estará mañana lleno, á juagar por la demanda de localidades, desde ayer; Montalvo recibirá una nueva ovación; y su efigie será saludada por este pueblo que le venera y que le ama como á suyo.

Hé aquí el programa:

TEATRO.

COMPAÑIA DALMAU.

GRANDIOSA Y EXTRAORDINARIA FUNCIÓN.

Segunda de abono, para el Domingo 27 de Noviembre.

Una obra nacional del célebre escritor ecuatoriano,

DON JUAN MONTALVO.

PROGRAMA:

1º—Sinfonía por la orquesta.

2º—El drama en cuatro actos y en prosa del malogrado Escritor Ecuatoriano, honra de su madre patria,

Don Juan Montalvo.

que lo titula:

GRANJA.

REPARTO.

Clemencia.....	Sra. Tula Castro
Inés.....	" R. de Dalmau
Granja.....	Sr. García
El Padre Bernardo	" Dalmau
El Sr. Benavides de León.....	" Barraza
Otón Pizarro.....	" Aguirre.
Antruero.....	" Mora
Mara (negro)...	" Vargas.

3º—La graciosísima zarzuela en un acto, letra de don M. Ramos Carrión, música del Maestro Caballero, titulada:

EL LUCERO DEL ALBA.

REPARTO.

Guadalupe.....	Sra. R. de Dalmau
Paula.....	" F. de Arrarás
Don Baltazar....	Sr. Cuello
Antolin.....	" García

"Primavera."—Varios órganos de la prensa han manifestado ya el deseo que hay en el público guayaquileno, de que se estrene ese bellísimo drama de N. A. González, que tan celebrado fué en el Perú. Nos ha llamado, sinembargo, la atención ver suprimido ese título de las obras en ensayo, de la Compañía Dalmau. ¿Acaso ha retirado la obra González, mortificado por críticas sin juicio y escritas sin otra mira que la de provocar contestaciones que den alguna importancia á los críticos á quienes aludimos?—No lo creemos, porque hace mucho tiempo que conocemos á González, y sabemos que no es de los que huyen ante fantasmas imaginarios, buenos sólo para asustar á los niños y á las viejas.

"Desde hace algunos años he empleado con un éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como *febrífugo y como tónico*, en más de ochocientos obreros enfermos ó debilitados por los miasmas palúdicos que se exhalan de los terrenos del Eure. Los enfermos se veían regenerados por el el empleo habitual del vino de quina á la dósis de una copa, de las de licor, por mañana y tarde."

Dr. Bellevue.

El vino de quina Labarraque, tónico y febrífugo, la única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se vende en todas las farmacias.

Nota.—En razón á su energía y á la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y menos caro que la mayor parte de los productos similares. Basta, en general, tomar una copa, de las de licor, después de cada comida.

Inhumaciones.

Día 25.

Fermín Antepara, ecuatoriano, 38 años, grano de oro; Miguel Torres, ecuatoriano, 7 años, del hígado; Manuel Mesa, ecuatoriano, 12 años, anemia; Francisco Neira, ecuatoriano, 28 años, pulmonía.

Matadero.—50 reses han sido degolladas el dia de ayer, para el consumo público.

CANCHA DEL HIPODROMO.

FIESTA POPULAR PREPARADA

Para el Domingo 27 de Noviembre de 1892.

ORDEN DE LA FIESTA.

1ª parte, á las 3 p. m.—Primera parte de los Ejercicios Gimnásticos.—Trampolín con grandes saltos sobre 9 caballos,—Cuerdas verticales.—El Hombre serpiente con el *Aro encantado.—Equilibrios de silla en el trapecio.*—Payazada.

10 MINUTOS DE CANTINAS

2ª parte de los Ejercicios Gimnásticos.—Juegos de salón.—Gran acto Aereo por un notable artista de Sambarondón.—Columna giratoria por dos rollizos mancebos.—Anillos romanos por "el Sucho".—Payasada y gran pantomina.

EL MAESTRO DE ESCUELA

Cada concurrente tiene derecho á un vaso de exquisita naranjada preparada por un notable emolientista con fruta escogida y azúcar de primera del ingenio Valdez.

CARRERAS DE CABALLOS:

Primera Carrera: 1 vuelta en la Cancha:

Caballos	TIGRE Nº 1	CONDE Nº 2

Segunda Carrera: 1 vuelta en la Cancha:

Caballos	DEMÓCRATA Nº 3	FUSIÓN Nº 4

Tercera Carrera: 1 vuelta en la Cancha:

Caballos	KICK Nº 1	ELECCIÓN Nº 2

PRECIOS:

Entrada á la Cancha, con derecho á los asientos, 5 centavos.

Entrada á la Galería y asientos en los palcos de la izquierda 10 centavos.

Palcos del centro y de la derecha, con derecho á 6 asientos, 80 centavos.

Chascarrillos.—

Vamos á ver, dijo un enamorado á su amada:—¿qué diferencia encuentra usted entre el *imprimir* y *publicar?*

—Una muy grande—Usted puede *imprimir* un beso en mis labios, pero no debe *publicarlo.*

—

—Mamá, un jóven elegante se ha parado en la esquina.

—Pues niña, asómate y mucho coqueteo.

—Me pongo el polisón?

—Pero, hija, por dónde te vas á asomar?

—

Un andaluz decía que, si las mujeres estornudaren, cada vez que engañan á un hombre, no habría otra conversación que "Dios te ayude."

—

Un mancebo de botica tiene por novia á Librada.
¡Ay, qué lástima de chica
tan joven y amancebada!

—

Maestro.—Donde está Madagascar?

Discípulo.—En el mismo sitio que antes.

—

Un joven, de los de la calle de Córdoba concurría con demasiada asiduidad á la casa de una señorita cuya madre, temerosa del *qué dirán*, se resolvió por fin á interpelarle.

—Dígame, ¿viene á mi casa para casarse con mi hija ó con otro objeto?

—Con otro—contestó imperturbable.

—

—Conoces á Fulano?

—Ya lo creo! Hacemos el amor á una misma!

—Demonio! Yo le creía fiel á su esposa.

—Pues, á esa me refiero.

Vice-versa.

Estrella, mi acción perdona:
por Lucrecia te dejé,
y hoy tu venganza corona
Lucía, que me abandona,
como yo te abandoné.

La amaba, como tu á mí;
Me olvida como á tí yo;
tarde mi error comprendí;
tú me seguías y huí;
yo la seguía y huyó.

Hoy, pensando en tí y élla,
en tu pasión y en la mía,
formulo así mi querella:
una *Estrella* me *lucía*
y una *Lucía* me *estrella.*

FELIPE PEREZ.

Leemos en "El Porvenir, Militar" de Buenos Aires lo siguiente:

OTRA CONSPIRACIÓN MILITAR.

Prisiones y otros detalles.—Los diarios de la capital han dado la noticia con minuciosos detalles, de haber sido descubierta una conspiración en el ejército por virtud de la cual habían sido reducidos á prisión 30 oficiales y 8 sargentos y distinguidos pertenecientes á los cuerpos que se hallan acampados en Santa Catalina.

Aparte de algunos detalles, más ó menos exactos, el hecho es cierto y la sumaria que con toda actividad se instruye pondrá en claro la responsabilidad que á cada uno corresponde.

Lamentamos como verdaderos amantes del ejército que la palabra conspiración vuelva á sonar en sus filas, aun bien no apagados los ecos de la descubierta en el mes de Abril último, cuyos autores, falsos ó supuestos

esperan el fallo de la ley á bordo de un buque de guerra.

A tristes reflexiones se presta lo ocurrido, y si fuéramos á indagar las causas primordiales de todo, no cabría la menor parte para la superioridad por su falta de caracter y energía para remediar los males que aquejan al ejército de un tiempo á esta parte, y especialmente por la falta de justicia, cuyo imperio, necesario es restablecer á todo trance.

En muchas ocasiones hemos dado la voz de alerta á las autoridades por los pequeños síntomas que hemos observado en las filas militares para que se tratase de apagarlos antes que el mal tomase proporciones, y nuestras indicaciones hánse tomado como acto de oposición sistemática.

Bien hubiéramos querido habernos equivocado, pero por desgracia no ha sido así, y mucho nos alegraremos que no sean los hechos producidos de fatales consecuencias para la disciplina.

Dejemos por ahora el paso á la justicia, y cuando llegue el momento oportuno, entonces trataremos el asunto como se merece, dándole la importancia que realmente tiene.

Anécdota.—

Hé aquí una bastante entretenida, relativa al matrimonio del escritor naturalista Champfleury, con la señorita Delacroix.

El novelista decidido á dejar la soltería, escribió á la señorita la siguiente carta:

"Señorita:

'Si Usted cree, como suelen decir, que un sér no casado se parece á la mitad de una tijera, que nada puede hacer sin la otra mitad, le ofrezco mi amistad y mis simpatías y mis esfuerzos para cortar juntos del mejor modo posible la tela de la vida."

El envío de un par de tijeras fué la respuesta de la señorita Delacroix, y el matrimonio tuvo lugar tres semanas después.

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

Al Público.

Me firmo desde hace algunos días, de acuerdo con el apellido de mis antecesores, J. Alfredo Andrade V. en lugar de J. Alfredo Andrade L. que usaba anteriormente.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1892.

4 v.

Inserciones.

APARIENCIAS.

A MI QUERIDO AMIGO F. DE P. CARRASQUILLA,

Los hombres viven de impresiones, que hasta cierto punto vienen como á constituir el último conocimiento de las relaciones sociales.

Aparte de todo, siempre hemos creído que todo individuo ha de tenerse como honrado é íntegro, mientras que con sus procedimientos no demuestre lo contrario.

Cuántas veces toca á nuestra puertas el proscrito, de carácter incorruptible, que ha desafiado todas las tempestades y por cuanto no trae el boato de la exterioridad que fascina, los hombres que necesitan dar su fallo sobre todo lo que les rodea, puesto que la humanidad tiene que fallar aun sobre aquello que no conoce, pues así es su naturaleza, lo condena, sin conocimiento de causa y sin fórmula de juicio á las penas más inauditas.

Y todo, por qué?

Aquel hombre, que es el blanco de la sanción social, es el objeto obligado de todos los juicios, por infelices y desautorizados que desean; y de ahí que el infeliz, como el opulento, el rico como el pobre, el proletario como el poderoso, den su fallo inapelable sobre un personaje desconocido que aparece en escena.

Todos condenan su parte moral, que no conocen ni aprecian, porque los hombres están más propensos á fascinarse con lo exterior que con el fondo, con lo que más brilla, con todo lo que deslumbra, que con todo lo humilde: con la ostentación más que con lo sincero; y por eso, dan en tierra con aquel hombre que, si muestra la humanidad en su vestido, puede hacer gala con los de su alma que son las regias vestiduras morales.

Es cierto que sólo aquel hombre que ha templado su alma en las luchas terribles del infortunio, no menos terribles que las luchas del deber, es cierto que sólo él puede saber lo que significa su exterioridad, que á los hombres que analizan les produce risa y sarcasmo; él solo sabe cuando la dignidad es sol, la apariencia es sombra; él sólo sabe que, cuando la integridad de la conciencia se manifiesta en toda su fuerza, la exterioridad es letra muerta; y por eso avanza y avanza, como el náufrago de la leyenda, al conjuro de una decisión ineludible, hasta coronar la cima de su destino.

Cuántas veces toca á nuestra puerta un hombre, que puede ser un cualquiera, y por cuanto trae todos los atractivos con que se fascinan los mortales, la sociedad le abre sus abrazos y lo estrecha con la aparente benevolencia con que recibe á todo aquel de quien se puede sacar partido, inmediatamente se lo pone en relación con todo lo grande y lo selecto. Se le pone en comunicación con la aristocracia y la nobleza, lo cual en resumen no significa nada, porque en estos tiempos en que la democracia todo lo ha invadido, en que sus rayos iluminan todos los lugares apartados por insignificantes que sean y todos los antros por oscuros que se muestren; ha llegado á imponerse con toda la fuerza de la ley.

Qué mucho, pues, que hoy día cuando todo derecho divino haya venido á tierra, con todo el estruendo de su grandeza, no valga lo que sólo fué el arte de engañar á los demás que no soñaron ni con grandezas, ni con inmortalidades infundadas?

A pesar de todo, aquel hombre desconocido, de profundo estudio del mundo y de las cosas, que lee en el corazón humano, pues en eso estribó la experiencia; aquel hombre que ha explotado todas las situaciones, es bueno, generoso y grande y por qué? Porque ha deslumbrado á los hombres que rodean con todo lo seductor de su exterioridad, con el estudio minucioso de lo que constituye la cultura, con toda la afectación de que es capaz de revestirse quien trata de engañar á los demás y sacar de éllos partido.

Sinembargo, quien es él? Es un hombre que ha vacilado en las situaciones difíciles; que jamás ha puesto la energía de su brazo ó la de su cerebro al servicio de ninguna causa generosa y grande; es hombre que ha agotado en luchas estériles las épocas fecundas de la existencia; que no ha producido nada que redunde en beneficio y en provecho de los demás, un disipado que se ha cuidado poco ó nada de los elementos del bien.

Eso que se cumple de un modo inexorable en el orden social, vemos que se cumple también en el orden religioso y en lo demás órdenes de la actividad humana.

Cuántas veces para las gentes sencillas, que no miran ninguna ciencia más allá de la fé; cuántas veces para las gentes que todo lo creen grande y por lo mismo que son grandes en su pequeñez, no consideran ningún culto fuera de la Iglesia y á los hombres que no transitan sus senderos como ateos y materialistas, sin considerar que también son buenos aquellos que tienen la moral como culto y la conciencia como templo, sin que lo sublime de su creencia lo revistan con la manifestación exterior.

Y así tiene que suceder, pues, de otro modo la doctrina augusta que marda hacer *el bien por el bien mismo y en que la conducta de cada cual ha de ser como el fundamento de una legislación universal*, quedaría sin transcendencia alguna y el inmortal Kant y su doctrina, no sería el Sinaí de nuevas leyes y de nuevas creaciones, tan grandes en el orden moral como fueron aquellas de Moises en el orden religioso.

Si así no fuera, sólo perseveraríamos en el bien por la recompensa de los premios, en que con tanto afán perseveraba el célebre jurisconsulto Ulpiano.

Cuántas veces se destacan los pequeños por grandes; los ignorantes por sabios; los humildes por soberbios y los soberbios por humildes, sin que en todos estos *espejismos* de la vida, deje de influir la ofuscación que ocasiona lo esencialmente externo.

Prescindiendo de las exterioridades humanas, y estudiando siempre lo grande, lo estable y lo edificante, aunque se oculte bajo las apariencias más humildes, habremos esclarecido todo aquello que reviste lo ostensiblemente verdadero, y así sabemos á qué atenernos.

De otro modo siempre nos conveniera la exterioridad, y entonces sería preferible que nos asemejáramos á los *andamenios*, raza degradada del género humano, que sin tener explicación de su origen, de su fin ni de su vida, llegara á ser más feliz en la plenitud de su ignorancia.

Si así fuera, debíamos decir como Sócrates: "Sólo sé que nada sé"

RAFAEL VERGARA A.

San Salvador, Octubre de 1892

JULIA & Cª

—OFICINA,— —FABRICA,—

Malecon 88 y 90. *Libertad 148 y 150.*

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general,

Oporto,
Jerez seco y dulce,
Seco para mesa,
Málaga,
Burdeos,
Pajarete,
San Francisco,
Priorato,
Morella,
Catalán.

Envases en medias pipas, cuartorolas y anclotes,

LOS AFAMADOS VINOS FINOS.

Montblanch seco y abocado,
Garnacha,
Jinebra,
Montserrat

tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues son puros y dan la merecida fama al país que los produce.

Envases en anclotes y damasanitas de 5 á 6 litros.

Habiéndonos propuesto dar á conocer la variedad de clases que produce España en vinos, no trepidamos en garantizar á nuestros favorecedores la legalidad de los mismos.

Renovación contínua por casi todos los vapores.

GRAN FABRICA NACIONAL DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

"LA VEGA."

"Bombero Ecuatoriano." Los afamados cigarrillos

MARCA REGISTRADA.

Tabacos escojidos de los varios puntos productores del país, sin mezcla alguna de tabaco habano.

Calidad aceptable, baratura, buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y bi'olas en elegantes cajitas de cedro.

Patriota, Republicanos, Conchas, Perlas, Torpedos, Asucenas, Brevas, Comerciantes, Vagueras, Caprichos, Panetelas, Flor del Guayas, Damitas, Opera, Canelas, Exelentes, Regalias, cortados de á 8.

Fuertes existencias de tabaco en rama, viejo y nuevo, de todos los puntos productores.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.

Variedades.

BOULANGER.

[De "El Comercio" de Lima.]

La historia se repite, y hay épocas en que el mismo fenómeno social ó político se presenta simultáneamente, ó con otra diferencia de plazo, en varios países, en formas casi idénticas, y con las mismas tendencias y caracteres. Es el mismo caso de las erupciones cutáneas, que por el mal estado de la sangre aparecen en un punto, se esconden, y reaparecen después, hasta que la creación natural expele del organismo los principios generadores del mal, ó la medicina los destruye.

Una de las plagas de esta época es el *boulangismo*, es decir, para exolicar esta bárbara palalabra, el brote de distintos "Boulanger" aquí y allá, por todas partes, donde hay inocentes que engañar. El General francés que ha dado nombre y fama á la enfermedad política social, concluyó su carrera destapándose los sesos, porque ya no tenía cómo sostener la vida fastuosa que le gustaba. No murieron, por desgracia, con él, todos los ambiciosos de su especie; y quien dude de la existencia de otros más, en diversos países y latitudes, busque con ayuda de esta guía que vamos á darle, y pronto hallará al hombre: ¡Ojalá no lo encontrara!

La guía es un artículo que acaba de publicar en "Le Figaro" de París M. Maurice Barrés, joven diputado y escritor de alguna reputación, que entró á la Cámara bajo la bandera del General Boulanger, de quien era exaltado partidario. Hoy, que hace poco más de un año del suicidio de *brave général*, Barrés habla con una crude za implacable, del caudillo y del partido. Define éste: "Una de las últimas convulsiones del espíritu militar en Francia"; y demuestra la tésis con los siguientes párrafos:

"En cuanto á la persona misma de Boulanger, sólo extraeremos de entre los matices de su carácter y en todas las sinuosidades de sus actos, la influencia de la profesión militar, podrán los espíritus comprensivos dar un sentido á esas masas de hechos, tan interesantes, que se viene aplicando al activo de este hombre singular, desde hace doce años."

"Y hé aquí, primero, el hecho esencial: él participaba del perfecto despecho de todo soldado por todo abogado. Ninguno de nuestros partidos políticos le era indiferente: los estimaba únicamente según el provecho que podía esperar de éllos. Hombres de la derecha, del centro, de la izquierda radical, de la extrema izquierda, eso era artillería; y él buscaba las palabras que los entusiasmaran."

"Ni más ni menos. Si prometió la monarquía á los señores Mun y Breteuil, fué para conseguir de éllos municiones; dió la mano á los revolucionarios de Saint-Oüen, para tener tropas. No busquéis más complicaciones en ese sincero antiparlamentario. Ninguna de las preocupaciones de los pretendientes tenía sentido para ese espíritu acaparado por otro sueño. "Soldados," decía Bonaparte á sus heroicos pata en el-suelo; "en esa llanura de Italia hallaréis zapatos." Boulanger también se dirigió á los apetitos Cada político esperaba de él calzado para su pie."

"Cuando Murat cargaba, encorvado sobre la montura, y repetía: Tengo el.....redondo como una manzana," esas palabras, desprovistas de sentido, electrizaban á los húsares. Boulanger repetía con un espíritu análogo: "Revisión! Referendum! Referendum!"

"Sinembargo, ¿en qué pensaba? En cosas militares. ¿A dónde llevaba á todos esos franceses confundidos? A la revancha,"

La revancha.....para Pepe.

Remitidos.

SR. INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA.

Ricardo Saludes, gerente de la casa comercial que en esta ciudad gira con la razón social de Juliá y Cª, á Ud. expongo: con el objeto de evitar que los demás fabricantes de cigarrillos falsiniquen la marca de la fábrica que la casa usa en la que tiene establecida en esta ciudad, acompaño un modelo de la tal marca que con el nombre de "Bombero Ecuatoriano" es la única que existe en esta población y usa en las cajetillas de cigarrillos.—En esta virtud, á Ud. suplico: que dando por acompañada la etiqueta adjunta, se sirva ordenar que se tenga en depósito y archive con esta solicitud, para el efecto de que en caso de falsificación, puede hacer efectiva la responsabilidad del falsifieador y los derechos de la casa que represento.—Para que no se pueda alegar ignorancia por parte de nadie, pido que también ordene la publicación de esta solicitud y la providencia que recaiga, en los diarios de esta localidad.—Ricardo Saludes.

Jefatura General de Policía del Guayas.—Guayaquil á diez de Noviembre de 1892.—Siendo legales los fundamentos de la solicitud que antecede, tómese nota de la marca depositada en el libro respectivo, y archívese, á fin de que, cuando fuere necesario puedan ser efectivos los derechos y garantías de la sociedad Juliá y Cª, como única elaboradora de los cigarrillos "Bombero Ecuatoriano" así como también para que pueda hacerse efectiva la responsabilidad legal en caso de cualquiera falsificación.—En cuanto á la parte final de la petición, publíquese ésta y su providencia en los diarios de la localidad, á costa del peticionario.—El Intendente.—R. T. Caamaño.-El Secretario, N. A. Echeverría.

AVISOS.

Cigarrillos.

REGISTRO Y DEPÓSITO EN EL *Consulado de Comercio de la Marca de Fábrica.*

'BOMBERO ECUATORIANO'

Propiedad de la Gran Fábrica Nacional de Cigarros y Cigarrillos

LA VEGA

de JULIA y Ca.

Para los fines convenientes se hace saber: que ante el Juzgado Consular de Comercio de este Cantón constan las actuaciones del tenor siguiente:

Sr. Juez de Comercio.—Ricardo Saludes, Gerente de la casa comercial que gira en esta plaza con la razón social de Juliá &ª Cª á Ud. expongo, con el objeto de evitar que los demás fabricantes de cigarrillos falsifiquen la marca de la fábrica que la casa usa en las cajetillas, cuyo modelo acompaño y consigno á ese Juzgado.—A Ud. suplico que, dándolo por acompañado se sirva ordenar se deposite dicho modelo que lleva el nema de "Bombero Ecuatoriano," y á la vez que se dé las publicaciones de esta solicitud y de la resolución que recaiga, en los diarios de esta ciudad, para que más tarde pueda hacer las reclamaciones que estime justas y los demás fabricantes no puedan alegar ignorancia del uso exclusivo que la fábrica de Juliá y Compañía hará del mencionado modelo.—Ricardo Saludes.—Presentado á las doce m. Guayaquil, Noviembre diez y siete de mil ochocientos noventa y dos.— Testigo, José M. Sánchez R.—Testigo, Eduardo Valenzuela Toalá.—*Bravo.*—Guayaquil, Noviembre diez y nueve de mil ochocientos noventa y dos.—Vistos: la solicitud que antecede, no está prohibida por la ley de Comercio y tiendo sólo á evitar las falsificaciones que puedan hacerse del modelo que se acompaña, so pretexto de no conocerla. En consecuencia, guárdándose dicho modelo en el archivo del Juzgado, dése aviso al público por medio de uno de los periódicos que se publican en esta ciudad, de la existencia de dicho modelo y de la persona que lo usará.—Icaza.—Guerrero.—Proveído, con dictamen de asesor el auto que antecede por el señor Ramón Icaza, Juez Consular de Comercio.—Guayaquil, Noviembre diez y nueve de mil ochocientos noventa y dos, á las tres de la tarde.—*Bravo.*

Guayaquil, Noviembre 21 de 1892.

El Secretario, LUIS D. BRAVO.

Historia del Ecuador

DE 1876 Á 1888.

POR JUAN MURILLO M.

De venta en la oficina de E. Pavía, Calle de Illingworth N° 11, junto al Banco Internacional.

Precio S. 2 40 el ejemplar.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863.

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscrición.

PAGO ADELANTADO.

Suscrición mensual	S/	1.
" Id. trimestral	"	3.
" Id, semestral	"	5.
Id. anual	"	10.
Número suelto	"	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre	S/	7.
Año	"	14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4. 50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4. 50	5. 50	6. 50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5. 50	6. 50	7. 50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6. 50	7. 50	8. 50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7. 50	8. 50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

PARIS.

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,
Al ado de los Grandes Boulevarcs, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

Entresuelo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos
2º y 3er. piso 6, 5. 4. 3.50 y 3 francos
Pisos altos 4. 3.50, 3 y 2.50 francos
} La diferencia en los precios sólo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.
Pensión y cuarto á precio reducido por una temporada.
Se hablan todas las lenguas y en especial la española.
Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, así: Paristel-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnase, Ouest. St Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir:
Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENARD-Propietario y Director.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso especifico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "LAS SALUD DE LA MUJER."

ESPECIFICO
DEL
DR. HALL
Célebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RIÑONES.

Un libro explicando las Espermatorrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desée por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

SALON
DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," Nº. 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch á toda hora.
Frescos de toda clase.
Surtido completo de licores.

POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para abogados ú otros hombres de letras.

Departamentos para familias.

Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles.

Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.

FRANCISCO N. REXDOS,
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE "LUQUE"
1ª Cuadra Nº 12.

Luis Emilio López,

Abogado de los Tribunales de la República, recientemente llegado de Quito á esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales.

Horas de despacho de 12 a. m. á 4 p. m.
Calle de "Pichincha," N.º 9.
Guayaquil, Sbre. 23 de 1892
1.—in.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... *saludar* al señor Mosquera?

FOTOGRAFIA AMERICANA,
Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propretarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.ª avenue New Yerk.

TRABAJOS ESPLENDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

Soles Peruanos.

En pago adelantado de suscripciones, de anuncios y de Remitidos á "Los Andes," así como por todo trabajo tipográfico ejecutado en esta oficina, se reciben los Soles Peruanos sin descuento alguno.

LA ADMINISTRACIÓN.

Agosto 25 de 1892

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1 cuadra, nº 75, primer piso.

Imp. de "Los Andes."